



MARÍA LUISA
GRANDE

PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE ÉTICA SOCIAL

I PREMIO
LUISA MARTÍNEZ

RESULTADOS INSAPAC Y
EDUSMART

ANTONIO
TEJADA

FUNDADOR DE LA
CIUDAD ACCESIBLE

PROYECTO
PIFS

PIONEERING INNOVATIVE
FOOD FOR SENIOR

REVISTA DIGITAL

N 24 • Noviembre / Diciembre • 2020

eiova
ciencia | i | creatividad social



“Es más necesario que nunca que existan Comités de Ética que asesoren y orienten las diferentes actuaciones de profesionales e investigadores/as”

María Luisa Grande

Presidenta del Comité de Ética Social

1. Entre uno de sus cargos y ocupaciones profesionales destaca la presidencia del Comité de Ética Social de la Fundación Ageing Lab. ¿En qué consiste este órgano? ¿Cuáles son sus funciones?

El Comité de Ética es un órgano consultivo, independiente y multidisciplinar, del que forman parte personas expertas en el ámbito de la bioética y la deontología, profesionales sociosanitarios y personas usuarias de los servicios de atención a la dependencia. Surgió en el marco del [Modelo de Envejecimiento Digno y Positivo \(EDP\)](#) de la Fundación Ageing Lab, que defiende un modelo de atención a las personas mayores basado en el **fomento de un envejecimiento activo**. Destacar, también, que uno de los principios en los que se fundamenta este Modelo está el de la **bioética**. Este Comité da respuesta al mismo. Algunas de las funciones del Comité están relacionadas con la evaluación de las cuestiones éticas y con la resolución de conflictos éticos que se plantean en la atención a las personas en situación de dependencia, tomando como referencia el Modelo EDP. También consideramos fundamental la **formación de los profesionales sociosanitarios, tanto en bioética como en deontología**, por lo que nos planteamos la organización de actividades de difusión y sensibilización de los aspectos éticos y deontológicos más habituales en su desempeño profesional. Así mismo, **realizamos informes sobre los proyectos o trabajos de investigación que afecten a personas**. Evaluamos sus aspectos éticos y emitimos un informe. En la actualidad es un requisito obligatorio contar con uno favorable de un Comité de Ética para poder llevarlo a cabo.

2. ¿Por qué es fundamental contar con un órgano independiente de estas características?

Es fundamental y necesario, **un imperativo ético**. Con todo el desarrollo tecnológico y con tantos cambios sociales, políticos y culturales, **es más necesario que nunca que existan estos Comités de Ética que asesoren y orienten las diferentes actuaciones de profesionales e investigadores/as** en la toma de decisiones, especialmente en aquellos casos en los que se planteen conflictos éticos. Los principios que rigen la bioética, a pesar de que ya tiene algunos años, siguen muy vigentes en la actualidad y en el fondo de todo tiene que estar el **respeto a la dignidad**

personal y la defensa de los derechos humanos.

3. Recientemente han lanzado un manifiesto ante el impacto de la COVID-19 en las personas mayores. ¿En qué consiste?

Nos planteamos elaborar un manifiesto dada la situación que se ha producido con las personas mayores durante la pandemia del COVID-19. A todos se nos quedarán grabadas en la memoria los datos y las imágenes de lo que ha sucedido con las personas mayores en algunas residencias. Han sido las más afectadas, por su especial vulnerabilidad frente al virus. Y **el sistema sanitario y sociosanitario no ha estado a la altura, a pesar de que los profesionales, gracias a su entrega y esfuerzo, sí lo han estado**. Este manifiesto recoge cuestiones que deben ser tenidas en cuenta, en relación no solo a la crisis actual, sino en otras situaciones de crisis, para que las personas mayores no sufran las consecuencias.

4. Este manifiesto incluye un decálogo de acciones a desarrollar ante un contexto de crisis sanitaria. ¿Podría mencionarnos sus puntos más destacados?

Partimos de que la atención de las personas mayores debe de situarse en el marco de los derechos humanos y de la dignidad que todo ser humano merece. Algunos de los aspectos más destacados están relacionados con **la humanización de los cuidados**, con un enfoque de atención centrado en la persona; con la **responsabilidad de los poderes públicos**, que deben asegurar que la atención que requieren las personas mayores se preste en condiciones adecuadas y cuente con todos los recursos necesarios, desde un planteamiento bioético y deontológico; con **el desarrollo de nuevos modelos de atención a las personas mayores en diferentes ámbitos**, que cuenten con personal cualificado y con los dispositivos adecuados para el desarrollo de su trabajo; con la **determinación de unos estándares de calidad** que deben ser asumidos por todas las comunidades autónomas, que eviten la disparidad y la desigualdad entre territorios. También destacamos la importancia de que exista **una coordinación y convergencia entre los servicios sanitarios y los sociales**. Y, por último, una cuestión ya reivindicada desde hace tiempo por diferentes entidades, la **aprobación de una Ley Integral para las Personas Mayores**, eso sí, dotada con recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades.

Para leer el manifiesto íntegro elaborado por el Comité de Ética Social de la Fundación Ageing Lab, haz click [aquí](#)



Presentados los resultados del I Premio de Investigación e Innovación Social “Luisa Martínez”, después de dos años de trabajo

A finales de abril de 2018 se falló el **I Premio de Investigación e Innovación Social ‘Luisa Martínez’** impulsado por la Fundación Ageing Lab. Un certamen que reconoce aquellos proyectos innovadores de investigación dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y que, en su edición inaugural, resultaron galardonados por un comité experto interdisciplinar el proyecto **EDUSMART**; y el estudio **INSAPAC**.

En los últimos dos años, las personas investigadoras de estas innovadoras iniciativas han desarrollado sus propuestas y, ya a finales de 2020, han presentado sus interesantes conclusiones.

Los doctores de la Universidad de Sevilla Alfonso Javier García y Facundo Alberto Peña, junto con su equipo de investigación, analizaron a través del proyecto EDUSMART y **las relaciones intergeneracionales entre ‘abuelos’ y ‘nietos’, con el objetivo de identificar los principales usos que realizan las personas mayores de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y las redes sociales**. A través del seguimiento de 82 estudiantes de los Programas Universitarios de Mayores comprendidos entre los 55 y 85 años, procedentes del Aula de la Experiencia de la universidad hispalense y de un centro residencial para personas mayores, los investigadores han señalado que existen ciertas diferencias entre ambos grupos.

Las procedentes de la residencia de mayores presentaron un **mayor grado de ansiedad tecnológica, menor autonomía y una actitud más favorable hacia el uso de las TIC** en comparación con las personas procedentes del Aula de la Experiencia. **En cambio, no se encontraron diferencias significativas en el grado de participación social, calidad de vida y motivación hacia el uso de las TIC**.

Los doctores también establecieron indicadores psicosociales y educativos que las personas mayores deberían potenciar para **fomentar la aceptación de las redes sociales y las TIC** e incorporarlas en su uso cotidiano, con el objetivo de contribuir a una mejora en su calidad de vida. Por su parte, el Estudio INSAPAC (Necesidades Subjetivas de Salud No Satisfechas en Personas con Enfermedades Crónicas y Dependencia), segundo proyecto premiado en el I

Premio Luisa Martínez, ha estado desarrollado por el Grupo de Investigación CTS-900 ‘Gestión de cuidados y evaluación de políticas asistenciales en cronicidad, envejecimiento y cuidados paliativos’ de la Universidad de Jaén, liderado por el doctor José Manuel Martínez y la doctora Olga María López, equipo del que también forman parte Miguel Sola, Carmen García, Ana María Díaz-Meco, Rocío Martínez y Francisco Antonio Andújar. Mediante un estudio cualitativo realizado a 23 personas mayores y 30 profesionales de atención directa, **recopilaron y analizaron las necesidades de personas mayores de 65 y de personas usuarias y usuarios de diferentes centros de día que no llegan a ser satisfechas por el sistema sociosanitario actual**.

INSAPAC revela que estas principales necesidades están relacionadas con el requerimiento de materiales de ayuda técnica más complejos, con **el hecho de no ‘sentirse una carga’** y con las ayudas económicas por los gastos extra que genera su situación de dependencia. El material de ayuda técnica y las ayudas económicas son también las principales necesidades de las personas mayores desde el prisma del personal de atención directa, sumado a la **atención psicológica por la situación de dependencia y soledad no deseada**, así como una mejor y eficaz valoración de su grado de dependencia. Por su parte, las y los profesionales coinciden en indicar que **esa atención psicológica y el poder implicarse en determinar el nivel de dependencia de las personas mayores contribuiría a mejorar la calidad asistencial que ofrecen**. Además, se sienten con **gran capacidad para detectar y prevenir situaciones de riesgo en el domicilio**, aunque se les podría dotar de una mayor formación continuada para poder ampliar sus conocimientos y poder realizar actividades que inicialmente no entran en su competencia.

Si no pudiste asistir al seminario online, puedes acceder a la grabación del mismo **aquí**



“En la sociedad actual no se premia y apoya el empoderamiento y la superación, así como una verdadera normalización profesional”

Antonio Tejada

Fundador de La Ciudad Accesible y del Movimiento de Emprendedores con Discapacidad en España e Iberoamérica

1. Siempre ha estado muy ligado al ámbito social, dándole voz a personas con discapacidad y, concretamente, dentro del sector empresarial. ¿Cuáles son las principales trabas que se encuentra este colectivo a la hora de emprender?

La desigualdad que existe si las mismas personas con discapacidad somos contratadas por cuenta ajena por terceros o si, en cambio, nos autoempleamos. En este caso, parece que nuestra discapacidad ‘desaparece’ por arte de magia al hacernos empresarios o autónomos, ya que las bonificaciones e incentivos desaparecen y los derechos laborales, de Seguridad Social, de desempleo y una posterior pensión se ven afectadas significativamente. También se producen muchas trabas sociales, ya que **sigue existiendo gran desconfianza en las capacidades reales de las personas con discapacidad**. En la sociedad actual no se premia y apoya el empoderamiento y la superación, así como una verdadera normalización profesional.

2. En 2009 nace la Asociación Andaluza de Trabajadores, Autónomos y Empresarios con Discapacidad - Sí Podemos, y dos años más tarde su vertiente nacional. ¿Cuáles han sido sus iniciativas más importantes en estos años?

Asesorar, acompañar, formar y mentorizar de manera directa, altruista y sin apenas financiación externa, a más de 4.000 proyectos de personas emprendedoras con discapacidad en España, y cientos en países iberoamericanos, de las que han surgido **350 altas como autónomos o empresas y empleando a más de 1.100 personas con discapacidad**. Esta madurez por la experiencia vivida durante los doce años de vida de estas organizaciones ha propiciado este año la creación de la primera organización estrictamente empresarial llamada Asociación Española de Empresarios y Autónomos con Discapacidad (AEAD), que quiere formar parte de organizaciones como la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) o la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

3. Si volvemos la vista atrás, las posibilidades empresariales de las personas con discapacidad han evolucionado de manera exponencial, pero aún queda mucho por recorrer. ¿Cuáles son las medidas

principales que deben ponerse en marcha a corto plazo para llegar a esa igualdad real de oportunidades?

Lo primero que debe plantearse la sociedad es si está preparada para afrontar una inclusión real y transversal de las personas con discapacidad y favorecer una mayor participación de nuestro colectivo en cualquier faceta, ya que **la normalización pasa por aumentar cotas de presencia y poder en lugares históricos donde se nos ha tenido vetados, invisibilizados u ocultados**. Actualmente, la legislación para el emprendimiento no está preparada para la inclusión real. Mucha hipocresía, ‘buenismo’ y ‘postureo’ cuando se habla de estos temas desde fuera pero que, a la hora de repercutirse en ventajas y ayudas directas, estas brillan por su ausencia.

4. A través del portal interactivo de La Ciudad Accesible se pretende impulsar la inclusión social para las personas con discapacidad. ¿Qué recursos nos encontramos en este buscador?

Principalmente aquellas herramientas que contribuyen a derribar las barreras que dificultan la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, sobre todo en aquellos espacios donde hasta la fecha no estábamos representados o no teníamos participación. Se podría decir que **innovamos en Derechos Humanos. Entendemos la accesibilidad universal como una posibilidad real de inclusión** y como una herramienta no solo para las personas con discapacidad, sino para toda la sociedad. Sin duda, el eslabón perdido para lograr una inclusión sociolaboral ordinaria y una igualdad real de oportunidades es la accesibilidad.

5. ¿Qué otros proyectos pertenecientes al ámbito de la innovación social y a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad que ha llevado a cabo podría destacar?

Hemos explorado siempre territorios hasta la fecha inexpugnables. Lo fue ya en 2009 con el tema del emprendimiento de las personas con discapacidad, en 2010 creamos la Asociación Española de Profesionales de la Accesibilidad Universal (ASEPAU), en 2012 la Asociación Nacional de Universitarios con Discapacidad (ANUDIS), la unión de artistas con discapacidad que viven de su arte a través de la iniciativa ArtCodi en 2014 o la Red de Investigadores con Discapacidad (Reiddis). También **hemos promovido la visibilidad del empleo cualificado de nuestro colectivo y la gestión del talento al máximo nivel**, la reivindicación de una mayor presencia de personas con discapacidad en la vida pública a través de ‘Política e Inclusión’ y una accesibilización de las campañas electorales y de la posterior gestión pública, etc.



innovating food for seniors

Proyecto PIFS, aplicando la Silver Economy a la investigación e innovación en el sector de la alimentación

A medida que vamos envejeciendo, las necesidades nutricionales y motivacionales del organismo también van evolucionando y, por ello, la manera en que nos alimentamos debe cambiar de manera progresiva. De ahí **la importancia de aportar mejoras en la alimentación de las personas mayores**, para adaptarlas a las nuevas necesidades biológicas y conseguir una dieta equilibrada, variada e innovadora que evite déficits alimentarios.

En este marco nace **PIFS (Pioneering Innovative Food for Senior)**, una iniciativa financiada por el **Programa Erasmus+** bajo el paraguas de la convocatoria Cooperation for innovation and the Exchange of Good practices, con el objetivo de **acercar la investigación e innovación al sector alimentario y dotar a la industria de herramientas poderosas para crear productos alimenticios competitivos** y, de esa manera, satisfacer las necesidades en la actual economía plateada. Para conseguir estas habilidades innovadoras, y como resultados de este proyecto, se creará una **guía con los mejores casos de éxito, y se llevará a cabo una acción formativa**, destinada a Formación Profesional y pymes, para mejorar dichas capacidades.

Este interesante proyecto europeo, en el que participa un consorcio compuesto por la **Universidad de Ciencias Aplicadas de Münster** (Alemania), coordinadora de la iniciativa, la **Universidad de Nottingham** (Reino Unido), **Momentum Marketing** (Irlanda), **Centro de Innovación** (Lituania), el **Instituto Europeo de Enseñanza virtual** (Dinamarca) y **Ageing Lab**.

Además, a través de las investigaciones llevadas a cabo en PIFS, los y las profesionales de la Formación Profesional, pymes y empresas relacionadas con la alimentación **umentarán sus habilidades pedagógicas orientadas a la creación de productos alimenticios novedosos** con las personas mayores que aporten esos nutrientes que el organismo comienza a necesitar.

Paralograr esta premisa inicial el aprendizaje online es fundamental, ya que ofrece una mayor accesibilidad, disponibilidad y eliminación de costes frente a las formaciones presenciales. A través de una plataforma educativa telemática, las instructoras e instructores de cada empresa tendrán a su disposición diversos contenidos formativos digitalizados como una guía y recursos relacionados con la innovación alimentaria para personas mayores. Además, **las propias empresas que participen en PIFS podrán determinar si están preparadas para ponerlo en práctica a través de autoevaluaciones.**

Ageing Lab, fundación andaluza especializada en la transferencia de conocimiento en envejecimiento, es la representante española en esta iniciativa que se pondrá en marcha desde **noviembre de 2021 a octubre de 2023**. La Fundación aportará para este proyecto su **Living Lab Social**, un laboratorio en entorno real en el que se realizará el 'testeo' de todos los resultados del proyecto a través de las entidades y personas mayores con las que colabora.

La mayoría de países del mundo están experimentando un significativo aumento de la población mayor. Según datos del informe "Perspectivas de la población mundial 2019", **en 2050, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 65 años**. En este contexto es donde radica la importancia de iniciativas como PIFS, que no solo ayudarán a satisfacer las necesidades nutricionales ante este destacado incremento de la población, sino que permitirán a profesionales del ámbito de la alimentación, **impulsar proyectos más innovadores** que ofrecerán una mayor variedad de productos más saludables y atractivos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

NOTICIAS DEL SECTOR

- **La Fundación Ageing Lab lanza un manifiesto con 10 puntos clave ante un contexto de crisis sanitaria**

Más info pinchando [aquí](#)

- **Las personas mayores reducen la brecha digital**

Más info pinchando [aquí](#)

- **Uno de cada tres españoles tendrá 65 o más años en el 2050**

Más info pinchando [aquí](#)

- **Diferencias de sexo en la demencia: el nivel de educación y las experiencias de angustia psicológica podrían tener efectos mediadores**

Más info pinchando [aquí](#)

- **Envejecimiento saludable: beneficios de la vitamina D y los omega-3**

Más info pinchando [aquí](#)

- **HelpAge España lanza una plataforma de formación virtual especializada en Derechos Humanos de las personas mayores**

Más info pinchando [aquí](#)

- **Guía para la gestión de los riesgos psicosociales en la actividad de cuidado de personas mayores**

Más info pinchando [aquí](#)

¿Tienes un proyecto o iniciativa innovadora y quieres darlo a conocer?



CONTACTA CON NUESTRO
EQUIPO EDITORIAL EN:
EIOVA@EIOVA.ES



EDITORIAL

Edita: Fundación Ageing Lab

Consejo Editorial:

Alfonso Cruz Lendínez

Andrés Rodríguez González

Eva Sotomayor Morales

Toñi Aguilar Fernández

Redacción, Diseño y Maquetación:

Equipo Técnico Ageing Lab

Para más información: eiova@eiova.es

ISSN 2530-3252

DEPÓSITO LEGAL: J 43-2016





"Querámonos mucho,
no nos enfademos
y salgamos adelante"

Luisa Martínez



OS DESEAMOS
FELIZ NAVIDAD
Y AÑO 2021